

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	No. PCCNTR.585 DE	de 2024
PERTENECIENTE AL CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS DEL SENA REGIONAL VALLE		

CERTIFICA

Qué Martha Viviana Bernal Saavedra No. CC 1,112,298,211

Cumplio a satisfacción con el objeto del contrato de Prestación de Servicios suscrito con el SENA, durante el periodo comprendido entre

DIA	MES	AÑO
1	3	2024

DIA	MES	AÑO
31	3	2024

Para la autorización de sus honorarios presente la siguiente información

Registro de Actividades	No. Horas
Registro horas academicas en Sofiaplus	144
Registro horas administrativas en Sofiaplus	0
EDTS	0
Total de horas	144

Documentos para la cuenta de cobro	Marcar con X
Pago seguridad social	X
Planilla cuenta de cobro	X
Informe contractual	X

FUNCIONARIO ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA				COORDINACIÓN ACADEMICA	
No. Fichas	Fase Titulada / Complementaria	Juicios Evaluados	Etapas Productiva	Territorium con Actividades	Observaciones
2847564	Planeación	NA	NA	NA	9. Fase en desarrollo, no se intervienen en fases anteriores, sin evaluar resultados que me competen
2877101	Ejecución	NA	NA	NA	9. Fase en desarrollo, no se intervienen en fases anteriores, sin evaluar resultados que me competen
2904060	Ejecución	NA	NA	NA	9. Fase en desarrollo, no se intervienen en fases anteriores, sin evaluar resultados que me competen
2877271	Análisis	NA	NA	NA	9. Fase en desarrollo, no se intervienen en fases anteriores, sin evaluar resultados que me competen
2877284	Análisis	NA	NA	NA	9. Fase en desarrollo, no se intervienen en fases anteriores, sin evaluar resultados que me competen
2828431	Análisis	NA	NA	NA	9. Fase en desarrollo, no se intervienen en fases anteriores, sin evaluar resultados que me competen
2902051	Planeación	NA	NA	NA	9. Fase en desarrollo, no se intervienen en fases anteriores, sin evaluar resultados que me competen

	
Coordinador(a) Academico	Funcionario Administración Educativa

Coordinadora Misional

Nota: Para relacionar el numero de ficha en el espacio de administración educativa y coordinación academica tenga en cuenta lo siguiente:

1. Evaluación de todos los juicios al final de la etapa lectiva - 2. Evaluación juicios etapa productiva - 3. los instructores de complementaria deben entregar mes a mes el registro de la información con los juicios evaluados. 4. registrar las fichas de vigencias anteriores con juicios no evaluados.

